



CONV-MONTO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-046/14 No. DE OBRA: 2014301930011 (CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO)

Convenio Modificatorio al Contrato No. DOP-FISM-DF-046/14 de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, representado por el C. RAMON POO GIL, Presidente Municipal Constitucional; el Síndico Único, C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES y el Director De Obras Publicas C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO y por la otra GRUPO CONSTRUCTOR YBD, S.A. DE C.V. representada por el ING. YOLANDA BRACAMONTES DIAZ, mismos a quien en lo sucesivo se les denominará "El Municipio" y "El Contratista" respectivamente de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas.

ANTECEDENTES

- I.- Las partes de este convenio, celebraron con fecha 25 DE JULIO DE 2014 Contrato de Obra Pública el cual se denominó: "CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN AV. COSTA DE MARFIL DE PLAYA ESCONDIDA HACIA PLAYA TORTUGA DE LA COLONIA ASTILLEROS.", UBICADO EN LA COLONIA ASTILLEROS, otorgado por MODALIDAD DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- II.- El objeto del contrato aludido en el inciso inmediato anterior, fue "CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN AV. COSTA DE MARFIL DE PLAYA ESCONDIDA HACIA PLAYA TORTUGA DE LA COLONIA ASTILLEROS.", UBICADO EN LA COLONIA ASTILLEROS.
- III.- El importe del contrato original fue por la cantidad de \$ 717,839.56 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.) incluido el IVA., para ser ejecutado en un término de 30 D.C. que iniciaría el 28 DE JULIO DE 2014 y concluiría en fecha 26 DE AGOSTO DEL 2014.
- IV.- En razón de que la obra materia del contrato aludido en el antecedente I de este instrumento, requiere que se ADICIONE un 6.2067197856858153652050048620892 % al monto original conforme a lo que establece el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por las causas que a continuación se enumeran de manera limitativa:

SE REALIZARON TRABAJOS Y ADICIONALES COMPLEMENTARIOS UNA VEZ REVISADO POR LAS AREAS INVOLUCRADAS:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IM	PORTE
EXT-003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BY-PASS CON TUBO DE ACERO DE 8" PARA LIBRAR LA TUBERIA DE AGUA POTABLE DE ASBESTO-CEMENTO DE 8" DE DIAMETRO Y DOS JUNTAS GIBAULT DE 8" DE DIAMETRO EN CADA EXTREMO. INCLUYE: LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES, FABRICACIÓN EN TALLER DE BAYONETA DE TUBO DE ACERO, MANIOBRAS DE CARGA, ACARREO Y TRANSPORTE AL SITIO DE LA OBRA PARA SU INSTALACIÓN, LIBRANZA DE LA RED DE AGUA EN SERVICIO, TIEMPO DE ESPERA PARA DESFOGUE DE LA TUBERIA, CORTE, TRAZO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	1	\$ 28,816.52	\$	28,816.52
EXT-005	CONSTRUCCIÓN DE POZO TIPO-2 CLAVE C-2 CON DIAMETRO DE 1.38 M (EXTERIOR) Y ENTRONQUE DE 0.63 M DE DIAMETRO CON MEDIDAS EXTERIORES DE 1.92X2.15X1.92 M. CONCRETO F'C=250 KG/CM2, REFORZADO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE C.N.A Y CON 3 HILADAS DE ENRASE DE TABIQUE.	PZA	1	\$ 19,551.93	\$	19,551.93
				SUBTOTAL	\$	48,368.45
				TOTAL	\$	7,738.95 56,107.40

JD2.

1/

M





CONV-MONTO-001/14

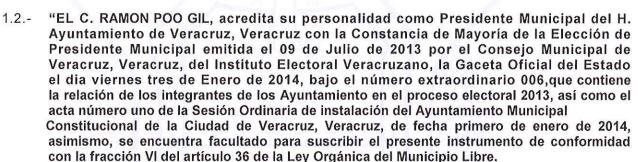
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-046/14 No. DE OBRA: 2014301930011

EL MONTO REQUERIDO PARA EL CONVENIO ES \$ 44,554.29 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.) INCLUIDO EL IVA; Y LA DIFERENCIA SERA ABSORVIDA POR EL CONTRATO.

SE ANEXA AL PRESENTE CONVENIO CROQUIS Y GENERADOR COMO RESPALDO DEL MONTO QUE SE AMPLIO.

DECLARACIONES

1.1.- "EL MUNICIPIO" está facultado para suscribir el presente Contrato de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.



- 1.3. "Que el C.CARLOS JOSE DIAZ CORRALES, acredita su personalidad y facultades como Síndico del Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de conformidad con la constancia de mayoría de fecha 09 de julio de 2013, signado por el Presidente del Consejo Municipal Electoral, Órgano Desconcentrado del Instituto Electoral Veracruzano, Acuerdo del Consejo Estatal Electoral publicado en la Gaceta Oficial del estado, el día viernes tres de enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, así mismo se encuentra facultado de conformidad con la fracción II, del Artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, para la celebración del presente contrato."
- I.4.- El C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, acredita su personalidad como Director de Obra Públicas del Municipio de Veracruz, Ver., de conformidad con el nombramiento de fecha 01 de Enero de 2014, signado por el C. RAMON POO GIL, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con fecha de 1 enero del año 2014.
- I.5.- Para el cumplimiento de las funciones a su cargo y la realización de sus actividades, requiere de la ejecución de obra pública consistente en "CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN AV. COSTA DE MARFIL DE PLAYA ESCONDIDA HACIA PLAYA TORTUGA DE LA COLONIA ASTILLEROS.", ubicado en COLONIA ASTILLEROS en Municipio de Veracruz, en términos de la normatividad aplicable. En razón de lo anterior, suscribe el presente convenio modificatorio para el efecto de MODIFICAR EL MONTO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD

R

1

NTO DEL CONTRATO, DE CONFO



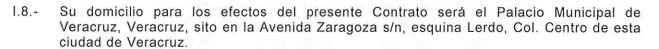


CONV-MONTO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-046/14 No. DE OBRA: 2014301930011

CON LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA, ANTECEDENTE I del presente instrumento.

- I.6.- En atención a lo anterior, celebra el presente convenio modificatorio de MONTO al contrato de obra pública a precios unitarios, con "EL CONTRATISTA", con fundamento en el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 1.7.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con la asignación de Partida Presupuestal correspondiente, con cargo a FISM-DF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL) del Municipio de Veracruz.



- 2.- "EL CONTRATISTA" BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCIENDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS ARTÍCULOS 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DECLARA QUE:
- 2.1.- Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente Contrato.
- 2.2- La empresa contratista denominada GRUPO CONSTRUCTOR YBD, S.A. DE C.V. acredita su legal existencia con ACTA CONSTITUTIVA No. 20426 de fecha 08 de NOVIEMBRE de 2010 otorgada por el LIC. JAVIER HERRERA CANTILLO, NOTARIO PUBLICO NO. 27, en la ciudad de VERACRUZ, VER., inscrita en el registro público de la propiedad con No. de folio 27636*17 de fecha 26 de NOVIEMBRE de 2010, R.F.C. GCY101108GM8 y Registro del IMSS G0658609104.
- 2.3.- El ING. YOLANDA BRACAMONTES DIAZ acredita su personalidad como Representante Legal de GRUPO CONSTRUCTOR YBD, S.A. DE C.V. con el testimonio de ACTA CONSTITUTIVA No.20426 de fecha 08 de NOVIEMBRE de 2010 otorgada por el LIC. JAVIER HERRERA CANTILLO, NOTARIO PUBLICO NO. 27, en la ciudad de VERACRUZ, VER., y declara bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del mismo no le ha sido revocada la misma.
- 2.4.- Tiene establecido su domicilio en CALLE COSTA DORADA No. 100, COL. ASTILLEROS, en la ciudad de VERACRUZ, VERACRUZ, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de éste Contrato.
- 2.5.- Cuenta con los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para cumplir con los requerimientos objeto del presente Contrato.
- 2.6.- Conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;

3/5

cruz de Ignacio de la Liave

P





CONV-MONTO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-046/14 No. DE OBRA: 2014301930011

está dado de alta en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas Municipales con registro CON-004-PCOPV-004-0114, y en la Secretaría de Finanzas y Planeación con Registro No. 101166.

- 2.7.- Conoce debidamente el sitio de la obra objeto de este Contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución; así como las condiciones físicas y económicas que la rodean. Que conoce cabalmente y sin ninguna duda los planos; las bases, las normas, las especificaciones y el alcance del proyecto, ratificando su acuerdo que sobre esta base documental se elaboró su presupuesto a precios unitarios, así como su programa de obra.
- 2.8.- "EL CONTRATISTA" declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.
- V.- Expuesto lo anterior, las partes convienen en otorgarse las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: Se adiciona al importe original del contrato la cantidad de \$ 44,554.29 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.) INCLUIDO EL IVA, que representa un incremento de 6.2067197856858153652050048620892 % al valor original incluido el I.V.A., por lo que el monto del contrato modificado quedará en la cantidad de \$ 762,393.85 (SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

SEGUNDA: La modificación al importe original del contrato aludido en el antecedente I, implica variación al proyecto, ya que se incluyeron trabajos **adicionales** con respecto a las metas físicas iníciales, sin que se afecten las condiciones, naturaleza y características esenciales de la obra del contrato que se modifica en este acto, razón por la que se celebra este convenio manteniéndose vigentes todas las demás cláusulas y estipulaciones con todo su valor y fuerza legal.

TERCERA: Las partes convienen en SI modificar el plazo para la ejecución de la obra, de 30 días calendario, por lo tanto la fecha de terminación será de acuerdo a lo estipulado en convenio modificatorio de tiempo el cual tiene su inicio el día 21 DE AGOSTO DE 2014, para concluirse el día 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Y de acuerdo establecido en acta cirnscunstanciada el cual se autorizo el incremento del periodo de ejecución por lo que la fecha de conclusión de la obra será el día 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014, aumentando un total de 48 dias calendario para poder cubrir los trabajos autorizados por el presente convenio.

CUARTA: las anteriores modificaciones al contrato original, no modifican ni alteran de manera alguna las demás obligaciones pactadas con el mismo, conservando estas, todo su valor y fuerza legal.

QUINTA: para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, las partes expresamente se someten a la legislación vigente para el Estado de Veracruz y a los tribunales con residencia en este municipio, por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa.

Toll



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS



	WEEKACRUZ URECCION DE OBRAS PUBLICAS		- Common	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	A PROPERTY OF THE PARTY OF THE	To the state of th			
	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS			CONTRATONS		DOP-FIS	DOP-F1SM-DF-046/14		
				OBRA No.	. ,,	20143	2014,1019,30011		ı
				DESCRIPCION:		CONSTRUCCION DE DREK PLUVIAL EN AV. COSTA DE MARIFIL. DE PLAYA ESCONDIDA INCLA PLAYA TORTUGA DE LA COLONIA ASTILLEROS	DREN PLUVIAL EN AV, COSTA I MDIDA HACIA PLAVA TORTUGA COLONIA ASTILLEROS	DE MARKEL. A DE LA	
NA 10	THE TAXABLE ON THE PROPERTY OF			CONTRATISTA	¥	GRUPO CONSTRUC	GRUPO CONSTRUCTOR YRD, S.A. DF, C.Y.		
	CONCEPTO	LOCALIZACION		OIME	DIMENSIONES	MANAGEMENT CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE P	RESULTADO		
	CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS	ENTRE EJE	veces PZAS	LARGO	ANCHO	ALTO SUBTOTAL	TOTAL	UNIDAD	
EXTD3	SUMMINISTRO Y COLOGACION DE BYPASS CON TUBO DE ACERO DE 8º PARA LIBRAR LA TUBERÍA DE C. DE INCLUYE. SUMMINISTRO DE LOS MATERALES FABRICACIÓN EN TALLER DE BAYONETA DE TUBO. C. DE INCLUYE. SUMMINISTRO DE LOS MATERALES FABRICACIÓN EN TALLER DE BAYONETA DE TUBO DE FACERO. IN TALLER DE BAYONETA DE TUBO DE INSTALACIÓN, LIBRANZA DE LA RED DE AGUA EN SERVICIO, TIEMPO DE ESPERA PARA SU LA TUBERÍA, CORTE, TRAZO, INSTALACIÓN PRUEBAS.	DE MARFILY P. TORTUGA				1.00	1.00	PZA	
EXTOS		C. DE MARFIL Y P. TORTUGA				1.00	1,00	P020	
								-	
								1	
' -».									
	A Section of the second of the								
ING. YOUNG	ELANDORO MG. YOLLYNDA BERACHARONTES DIAZ GRUPOZONSTRUCTOR YBD, S.A. DE C.V.		-			7 W	3		
	A Company of the Comp	HOJA 1 DE 1			•			REMISÓ	

HOJA 1 DE 1





CONCEPTO

EXT03

CLAVE

CONTRATO No. OBRA No.

CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL EN AV. COSTA DE MARFIL DE PLAYA FSCONDINA HACTA PLAYA TORTUGA DE LA COLONIA ASTILLEROS GRUPO CONSTRUCTOR YBB, S.A. DE C.Y. DOP-FISM-DF-046/14 2014301930011 CONTRATISTA DESCRIPCION

CROQUIS DE LA UBICACIÓN DE CADA CONCEPTO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE BY-PASS CON TUBO DE ACERO DE 6° PARA LIBRAR LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE ASBESTO-CEMENTO DE 8° « Y DOS JUNTAS GIBAULT DE 8° « EN CADA EXTREMO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.

LA TUBERÍA, CORTE, TRAZO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.

LA TUBERÍA, CORTE, TRAZO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.

PLAYA TORTUGA

BY-PASS

COSTA DE MARFIL

HOJA 1 DE 2

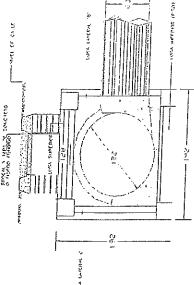
PRUCTOR YOU, S.A. DE C.V.

11. METURINIENTO DE VERACRUZ Dirección de obras publicas



No. DOP.FESM-DF-D46/14 5. 2014301930011	CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL EN AV. COSTA DE MARFIL DE PLAYA ESCONDIDA HACIA PL.YA TORTUGA DE LA COLONIA ASTILLEROS	CONTRATISTA GRUPO CONSTRUCTOR YBB, S.A. DE C.Y.	ADA CONCEPTO 150 KG/CM2, REFORZADO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE
Trabajamos OBRA No.	DESCRIPCION	CONTRATISTA	CROQUIS DE LA DE 0.63 M 0, CON MEDIDA EXTERIORES DE 1.92 X 2.15 X 1.92 M.
VERACRUZ ORECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS SUBOIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS		CLAVE	EXTOS C.N.A. Y CON 3 HILADAS DE ENRASE DE TABIQUE.

פרזיביטים והבישני פרייביי פ PLAYA TORTUGA CAJA TIPO-2 COSTA DE MARFIL



HOJA 2 DE 2

ING. ALFONSON